



## SESIÓN DE LA COMISIÓN EXTRAORDINARIA #3 DE GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las once horas (11:00) del día lunes 06 de diciembre de dos mil veintiuno, se dio inicio a la sesión de la Comisión de GOBERNACION Y LEGISLACION del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a **la Lista de asistencia de quienes integramos esta comisión**, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR		
REGIDOR COORDINADOR JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS		PRESENTE
REGIDORA SECRETARIA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA		PRESENTE
REGIDORA VOCAL SARAHÍ OSUNA ARCE		PRESENTE
REGIDORA VOCAL ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE		PRESENTE

En virtud de que contamos con la presencia de 4 de los 4 miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

2.- En atención al **SEGUNDO** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.
3. Análisis y discusión de la Iniciativa mediante la cual modifican diversos artículos del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate, Baja California, en materia de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, presentada por el Regidor Salvador Heredia Campos.
4. Análisis y discusión de la Iniciativa mediante el cual se crea el Reglamento para el reconocimiento al Mérito Ciudadano de Tecate, Baja California, presentada por el Regidor Salvador Heredia Campos
5. Citación a la próxima sesión de Comisión.
6. Clausura de la sesión.



No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	A FAVOR
REGIDORA SECRETARIA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A FAVOR
REGIDORA VOCAL SARAHÍ OSUNA ARCE	A FAVOR
REGIDORA VOCAL ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE	A FAVOR

Por lo que, contando con cuatro votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el Orden del día propuesto

**3.-** En atención al **TERCER Y CUARTO** punto del orden del día Referente al Análisis de la Iniciativa mediante la cual modifican diversos artículos del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate, Baja California, en materia de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, presentada por el Regidor Salvador Heredia Campos; y el Análisis de la Iniciativa mediante el cual se crea el Reglamento para el reconocimiento al Mérito Ciudadano de Tecate, Baja California, presentada por el Regidor Salvador Heredia Campos.

El Regidor Coordinador Julián Alejandro Tamez Salas, propone lo siguiente:

En términos del artículo 135 de nuestro reglamento, el que no indica que, a petición formulada al ayuntamiento por la comisión responsable, los plazos para dictaminar podrán extenderse por una sola ocasión hasta por un término igual al señalado anteriormente, que en el caso que nos ocupa son 20 días, estaríamos entonces poniendo a consideración solicitar el mismo para un mayor análisis de amplitud a la hora de la votación.

El resolutivo se pone a votación económica de los integrantes de la comisión:

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	A FAVOR
REGIDORA SECRETARIA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A FAVOR
REGIDORA VOCAL SARAHÍ OSUNA ARCE	A FAVOR
REGIDORA VOCAL ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE	A FAVOR

Con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se declara aprobada la solicitud de la extensión del plazo para dictaminar las Iniciativas mencionadas anteriormente



4.- En atención al **CUARTO** Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión; el regidor coordinador cita a una previa para la sesión el día miércoles 08 de diciembre a las 02:00pm, para dar una nueva lectura a las iniciativas presentadas.

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, siendo las 11 horas con 54 minutos del día lunes 06 de diciembre de dos mil veintiuno, doy por clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión de GOBERNACION Y LEGISLACION del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, y validos los acuerdos que aquí se tomaron.



REGIDOR COORDINADOR  
**JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS**



REGIDORA SECRETARIA  
**DANIELA CABALLERO GARCIGLIA**



REGIDORA VOCAL  
**SARAHÍ OSUNA ARCE**



REGIDORA VOCAL  
**ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE**

Gabriela Peña